

157136



1970

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B 42
CLASE D

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Delfín Escolá Figuerola, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27-pral.

p o r :

"CARPETA ENCUADERNADORA, PERFECCIONADA"

-----



Como el enunciado indica la finalidad de la presente memoria descriptiva, es un nuevo tipo de carpeta encuadernadora en la que lleva incorporados los dispositivos adecuados para la fijación de documentos a ella, cuya carpeta y dispositivos presentan la suficiente novedad como para obtener el privilegio de Modelo de Utilidad que se solicita, de acuerdo con la legislación vigente.

La finalidad de esta nueva carpeta encuadernadora es obtener una perfecta presentación de documentos tales como memorias, catálogos, etc., siempre con la posibilidad de posteriores empleos de la misma en otros documentos, y asimismo, todo ello con una gran facilidad de manipulación, lo que la hace muy superior a las carpetas destinadas al mismo fin que actualmente se conocen.

La carpeta está constituida en esencia por dos tapas formadas en una misma pieza como las de un cuaderno, en el interior de una de cuyas tapas y junto a la zona de dobléz o lomo, tiene fijada una pieza constituida por una simple tira de cartón o plástico doblada a manera de U, pero con una de sus laterales sensiblemente más largo, siendo este último lateral el que sirve en una franja longitudinal de zona de fijación a la tapa que se puede efectuar por pegamento, soldadura o simplemente por grapado, de manera que la zona formada por dos U de ramas iguales queda libre para permitir situar por debajo la lámina o láminas de fijación del conjunto de documentos.

Por consiguiente, la tira doblada interior actúa como elemento encuadernador propiamente dicho y adapta una forma de lomo que queda en el interior de las tapas y en coincidencia con la dobléz de ésta.

Otra ventaja de este dispositivo es que mediante mas orificios es posible ocultar los extremos de las tiras de fijación de-



bajo de la doblez anterior.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en el dibujo adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial  
35.- que se incluye únicamente a título de ejemplo y por lo tanto con carácter informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos la figura 1ª muestra en perspectiva una carpeta realizada de acuerdo con el invento.

La figura 2ª muestra una sección transversal de la misma  
40.- carpeta.

De acuerdo con los citados dibujos, la carpeta se compone de una lámina exterior que forma las dos tapas (1 y 2). En la cara interior de la tapa (1), que es la posterior, se fija en una zona de anchura a una pieza doblada en forma de U que pre-  
45.- senta una rama (4) más larga que la rama anterior (3), estando la primera destinada a ser fijada contra la tapa (1), cuya fijación puede realizarse mediante soldadura en caso de estar constituidas las tapas y la pieza de materia plástica o bien mediante simple pegamento o grapado.

La citada pieza doblada en forma de U presenta dos orificios  
50.- en su lateral anterior (3), destinados al paso de las respectivas láminas de fijación (6) las cuales, de acuerdo con el ejemplo representado, presentan un ensanchamiento extremo destinado a servir de retención y queda situado entre dicha pieza y la ta-  
55.- pa inferior (1). Evidentemente el elemento de fijación puede ser una simple tira en lugar de un par de elementos como el representado.

Mediante tal disposición el conjunto de documentos (5) queda perfectamente fijado mediante la lámina flexible a la pieza  
60.- doblada en forma de U y todo el conjunto fijado a la tapa poste-



rior (1). Por otra parte, el hecho de presentar varios orificios (4) en la citada pieza permite hacer pasar en el extremo del elemento de fijación (6) para que quede oculto y por consiguiente mejorar la presentación del cuaderno.

- 65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su realización industrial, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones, cambios de materias, formas y disposición de sus elementos siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el invento.
- 70.-

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

- 75.- 1ª).-"CARPETA ENCUADERNADORA, PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituida por una pieza de materia laminar flexible doblada para adoptar un perfil en forma de U en el que uno de los laterales es sensiblemente mas largo que el otro, cuya pieza está fijada a la cara interior de la carpeta junto al lomo o dobléz de unión de ambas tapas de la carpeta, siendo dicha fijación únicamente en la zona del lateral más ancho que sobrepasa en dimensión al lateral mas corto, de manera que dicha pieza queda parcialmente libre en su parte posterior, cuya pieza presenta varios taladros destinados al paso de una lámina o láminas flexibles que, a través de los taladros de los documentos, fijan a éstos a la citada pieza.
- 80.-

2ª).-"CARPETA ENCUADERNADORA, PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y siete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 25 de Marzo de 1.970.-

JOSÉ M. GARCÍA  
P. P.

D. DELFIN ESCOLA FIGUEROLA

157.136

ESP. ORIGINAL

Hoja única

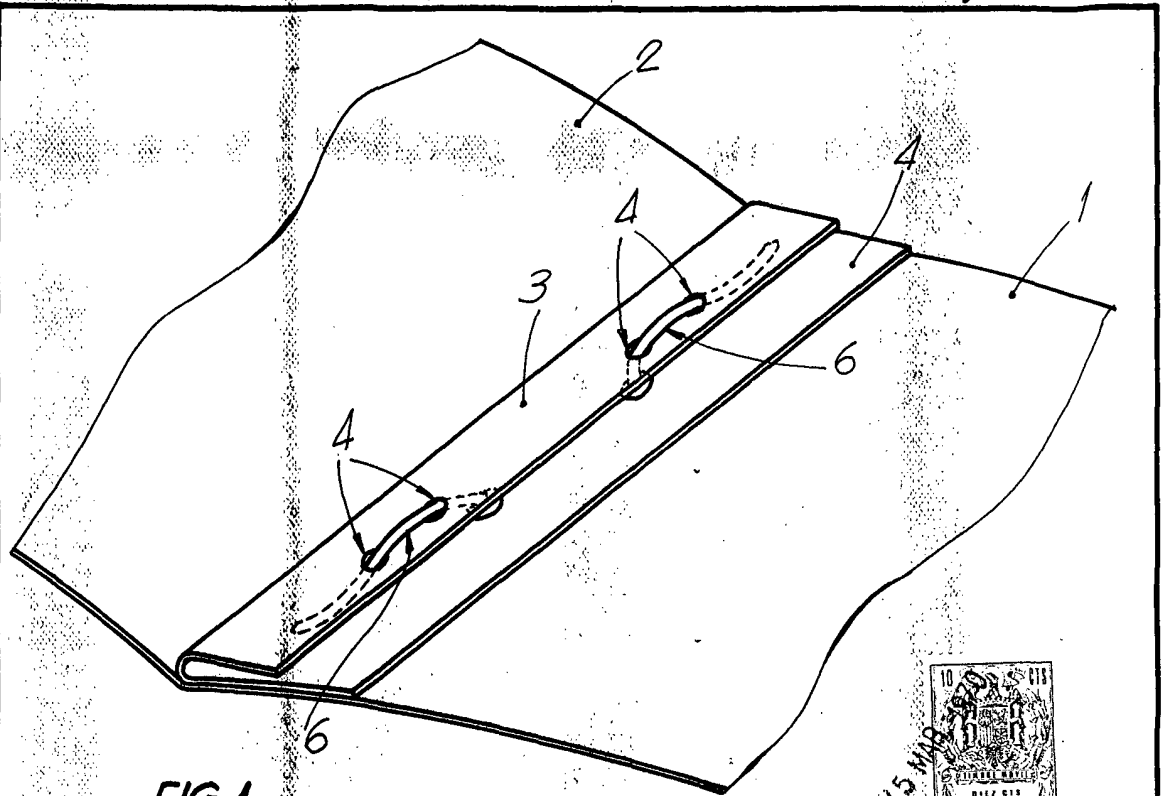


FIG. 1

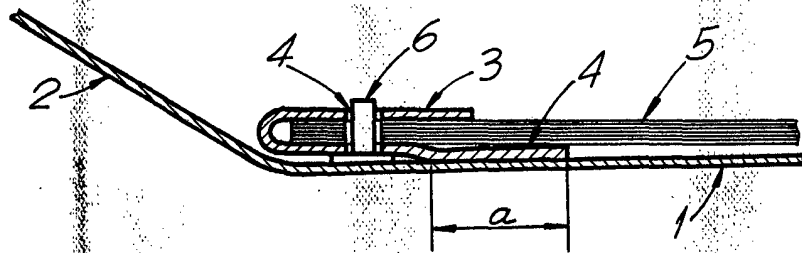


FIG. 2

Madrid, 25 de Marzo de 1970  
P.A.

ESCALA VARIABLE